REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC Nº 536/2016

Ref.: Contratación Directa N° 5/2016 para la "Adquisición de Desfibriladores para la Justicia Electoral", ID Nº 319353.

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 09 de diciembre de 2016.

Señores

FALCON COM. & IND. S.R.L.
RUC Nro.: 80010835-3
DIR.: Guido Spano Nº 3052 - Asunción
TELF.: (021) 664-390
Presente:

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes, con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, viene por el presente escrito a comunicarles que la empresa **FALCON COM. & IND. S.R.L.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de Contratación Directa N° 5/2016 para la "Adquisición de Desfibriladores para la Justicia Electoral".

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación

Adm. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.

9 DIC. 2016 13:40

SU LOGO : UOC TSJE
SU NÚMERO DE FAX : 6180464

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0664390	9 DIC. 13:40	00'39	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 535/2016

Ref.: Contratación Directa N° 5/2016 para la "Adquisición de Desfibriladores para la Justicia Electoral", ID Nº 319353.

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 09 de diciembre de 2016.

Señores

DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.
RUC Nro.: 80013820-1
DIR.: Avda. Artigas Nº 2698 c/ Avda. Venezuela - Asunción
TELF.: (021) 282-102 / 282-098
Presente:

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por el presente escrito se comunica que la empresa **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de Contratación Directa N° 5/2016 para la "Adquisición de Desfibriladores para la Justicia Electoral".

La adjudicación es por el **precio total** de **Gs. 112.000.000.-** (Guaraníes Ciento Doce Millones), incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A. la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.

9 DIC. 2016 13:43

SU LOGO : UOC TSJE
SU NÚMERO DE FAX : 6180464

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0282102	9 DIC. 13:42	01'12	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.